

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Viernes 31 de Julio de 1.931

Número 24.400

BUENAS NOTICIAS

Ya verán los incrédulos cómo las buenas noticias que nos trajo el Gobernador civil a su regreso de Madrid, van teniendo confirmación. Afortunadamente, por esta vez Almería no fué olvidada y tenemos motivos sobrados para repicar las campanas jubilosamente. Entre los créditos que se van a conceder en el plan de obras públicas que ha confeccionado el ministro de Fomento señor Albornoz, nuestra capital y provincia figura con dos muy importantes: la del Puerto Pesquero y la de la desviación de las aguas de los ríos Castril y Guardal, esperadas con tantas ansias en nuestra zona levantina. Más de cuatro millones de pesetas que, además de proporcionar trabajo a centenares de obreros, realizarán estas grandes mejoras.

Mucho nos agrada que por fin el Puerto Pesquero, por el cual hicimos tenaz y sostenida campaña en estas columnas, deje de ser un proyecto y pase, por tanto, a vías de hecho. Mas, si hemos de ser veraces en nuestro regocijo, lo hemos de mostrar más aun, por lo que respecta a comenzar las obras de la desviación de los ríos Castril y Guardal, esa eterna pesadilla, de dar vida y lozanía a las muertas y calcinadas tierras levantinas, que la sequía las tiene convertidas en un erial. Se ha venido luchando tanto desde hace más de catorce años, para conseguir que esas aguas viniesen, en parte a nuestros campos, que aun nos parece un sueño que se haya logrado este ideal. Ha sido una laboriosa gestión, que nos hacía creer que no iba a llegar nunca el venturoso día en que se comenzasen esas obras, y se nos contentase siempre con promesas que no se cumplían. Es por ello, por lo que esta noticia nos ha producido gran satisfacción. Mentira nos parece que ya va a cesar el período de las gestiones, y el de nuestra constantes excitaciones para que se consiguiera esta obra hidráulica, la primera que se va a realizar en nuestra provincia, la más castigada de toda España, por esas pertinaces sequías, que van consumiendo su vivir lentamente.

Día de gran gala es para Almería, éste en que se nos han comunicado estas noticias, confirmando las que ya nos anticipó el se-

ñor Palencia, y que como dicho se fuesen en duda por los hechos que estamos a ese olvido y preterición con que siempre fuimos tratados por los Gobiernos, que hicieron oídos de mercader a nuestras demandas, sin tener para nada en cuenta la justicia con que las reclamábamos y la imperiosa necesidad con que las hacíamos. Son estas dos obras de gran importancia y es muy justo rindamos nuestra gratitud al par que nuestro contento.

Para el programa que nos esbozó el Gobernador cuando regresó de Madrid, sólo falta el acometer la galería que ha de desecar la solana del Fondón, obra también muy importante para conseguir aumentar las aguas superficiales de nuestro río y que sus laderas no sean improductivas. También es de esperar que el proyecto que acaricia el Director de Obras Públicas, señor Salmerón García, de dotar a Alhama de un pantano que acabe con su sequía, sea también pronto un hecho, pues todo cuanto se haga para redimirnos de la actual miseria agrícola nos parecerá bien poco. Justo será que aún cuando tarde se vayan resolviendo estos problemas almerienses, de gran utilidad y que vienen atrozando los medios de vida y haciendo que la miseria y la emigración vayan despoblando nuestro lar provinciano.

El triunfo obtenido haciendo realidad estos proyectos, nos deben estimular, más bien que hacernos dormir sobre los laureles alcanzados. Por mucho que se nos conceda no se hará más que una obra de justicia reparadora, para compensar los olvidos con que siempre fuimos tratados. Por eso, cuantos empeños pongamos en que llegue ese día no será más que cumplir con la sagrada obligación que tenemos de laborar constantemente, hasta conseguir el pleno resurgimiento de nuestra capital y provincia a que tenemos indiscutible derecho, porque la razón está de nuestra parte y en los tiempos que corren es un deber el que se acuda a las provincias más necesitadas, a las más humildes y que por esa humildad, precisamente, fué menospreciada. Hay que seguir esta campaña.

Número de ocho páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

31 de Julio de 1886

Fué designado depositario de los fondos de la Junta de Obras del Puerto, don José Terriza Sicardó.

—Hallándose en la playa de las Almadravillas, bañándose, el albañil Ricardo Teruel González, de 40 años, casado y con hijos, perdió pié y fué a parar al fondo. Cuando se dieron cuenta los que estaban más cercanos al Teruel, éste era ya cadáver.

—Fueron trasladados a Huelva,

como cajero de aquella sucursal del Banco de España, don Manuel Cuadrillero, oficial que era de la de Almería, y a la Dirección general del Tesoro don Leopoldo Yuchasti, que prestaba servicio en esta Delegación de Hacienda.

—Hallándose en el cerro de San Cristóbal, se disparó un tiro en la sien derecha, un individuo llamado Juan García (a) Pepín, de oficio carrero, quedando muerto instantáneamente.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral

La producción Agrícola y la producción Industrial

Parece que la mayor atención gubernamental, y acaso también, la espectación pública, se dedica al problema de la tierra, considerando de la más inminente gravedad.

Indudablemente, influye mucho en esta cuestión el instinto conservativo, porque estiman primordial para la vida el producto agrícola, y al mismo tiempo, porque temen a la ola campesina exhausta e irreflexiva.

El Estado, ante este problema, se compenetra de su facultad, como salvaguardia del interés nacional y adopta una posición radicalísima.

En este caso, no vacila en apoyar el derecho común y atacar al principio bastardo del derecho privado.

La orientación marca una tendencia comunista, definición natural de la Sociedad Humana, si bien adaptándola al sentido abstracto de la Idea.

Tardíamente, esto es, cuando ya la humanidad, malherida por el constante surcar de principios retrógrados, tiende a desenfrenarse en convulsiones de odios, cegando el espíritu que anima al entendimiento con la sutil emotividad del sentimiento fraterno, empezamos a darnos cuenta de la verdadera razón del Estado, y acudimos presurosos y amedrentados a buscar fórmulas de derecho natural que, como bálsamo prodigioso, vengán a curar las heridas que jamás debimos causar, consecuentes con nuestra personalidad racional investigadora e intérprete de la Naturaleza y de la Vida.

El síntoma, aunque llegado con marcha de tortuga, es alentador

para el alma ciudadana, porque ve la proximidad de un porvenir halagüeño; laboreo de la fecundidad mental y del progreso, para el presente y futuro de las generaciones.

Si la gravedad del problema agrario, ha aconsejado la medida radical del reparto de tierras que están en poder de rémoras del bienestar común, limitando a estas su derecho de dominio en nombre de un enunciado de justicia y de paz, ¿qué debiera hacerse en cuanto al problema industrial que amenaza al ciudadano y paraliza la actividad sustentadora de las familias vinculadas en la nación?

San cuestiones análogas proveídas por el mismo principio egoísta y que deben de ser resueltas también, conforme al dictado del derecho común, fundamento básico de la asociación étnica.

El campesino y el obrero ciudadano, órganos indispensables de la vitalidad social, se encuentran actualmente, en el mismo plano de desesperación.

Los actos de violencia que se están registrando en las ciudades y pueblos, vienen a demostrarlo.

La crisis industrial, produce el paro forzoso, y este el calvario de la clase media mercantil, y como, rueda de la dinamo económica social, toca en los Bancos y en el Erario Público.

Como deberá reconocerse, la actividad industrial y agrícola, es la verdadera y eficaz solución de la vida y, a ello, debe tender, simultáneamente, con gran celo, ecuanimidad y energía, la iniciativa del Estado, porque, ambas cuestiones, tienen la misma transcendencia y gravedad.

Es rémora de la actividad, el

principio egoísta de la especulación.

Debe ser objeto de moderación, el espíritu absorbente y facultativo de los trusts, monopolios y grandes especuladores de la riqueza industrial y comercial, del mismo modo que se pretende limitar la propiedad y albedrío de los grandes terratenientes.

La misma razón de derecho común, faculta al Estado en uno y otro caso.

Es decir, que, si el interés público, es un derecho inexcusable contra toda rémora u obstrucción al movimiento de la riqueza productiva, hay que adoptar normas expeditivas para la salud de la Patria.

El Estado puede operar como reconstituyente del órgano nacional enfermo, socializando aquello que esté en manos usurarias, adjudicando al cooperativismo lo que convenga al interés local o creando instituciones comunales integradas por factores técnicos, administrativos, profesionales y del Gobierno mismo, considerando como árbitro y tutor del derecho común.

El derecho privado lo creó la violencia de poderes arbitrarios, y puede, legalmente, restituirle a la comunidad, un Poder legítimo, si no se acepta el propósito regulador del bienestar popular.

La vida es la consecuencia de una constante revolución de actividades fecundas, que facilitan la riqueza productiva y su aplicación al beneficio común.

La razón de la Sociedad Humana, está en contraposición de todo sentido abstracto del deber fraterno, y hay que vincularla entre las clases populares de la nación.

ENRIQUE NAVAS RUINERVO

Bajo el cielo de Hollywood

(Exclusiva para este periódico)

Catalina Bárcena

El cine hispano está de enhorabuena. Después de una larga serie de desaciertos, entre los que apenas si se pudo salvar media docena de producciones, de mejor intención que realización, los «Fox Studes» han dado la primera batalla seria en defensa de las películas parlantes en lengua hispana. Ya no se trata de simples traducciones o adaptaciones más o menos afortunadas de obras extranjeras en idioma español. Ahora se trata nada menos que de iniciar la filmación de producciones originales, «nuestras», con los mejores elementos disponibles.

Para ello se eligió «Mamá», la interesantísima comedia de Gregorio Martínez Sierra, y a éste se encomendó su adaptación cinematográfica. ¿Con qué actriz como intérprete de la protagonista? Con la ideal e insustituible: Catalina Bárcena.

Catalina Bárcena, que vino a Hollywood con el solo propósito de descansar, después de una intensa y constante labor de largos años en el teatro, es acaso la única artista hispana que no deseó

ni pensó alguna vez en trabajar para el Cine. No quería exponer su bien ganada fama de excelsa actriz por el solo capricho de verse en el lienzo. Creía que la artista cinefónica palidecería al lado de la artista teatral. ¿Orgullo? ¿Modestia? ¿Coquetería?... El caso es que se negaba a oír proposiciones para actuar en el cine. Y de no haber surgido la circunstancia de irse a filmar «Mamá», probablemente nunca habiéramos podido admirar a Catalina en la pantalla.

A viva fuerza casi, se la hizo una prueba fotográfica, y sus condiciones fotogénicas se revelaron retundamente. Se la hizo una prueba de la voz, y se impuso su fonofonismo! En el lienzo renació, palpitante, una Catalina Bárcena más joven aún, más bella aún, más adorable aún que sobre la escena. Y si en la escena nos teníamos que contentar con admirarla «de lejos», en la pantalla se nos acerca, seductora, acariciándonos como nunca con una voz que lleva en sí todas las elocuencias y todas las emociones de una excepcional mujer que nos habla siempre de corazón a corazón, haciéndonos llorar o sonreír con ella.

Catalina Bárcena en el cine será algo sensacional e insólito. No es una actriz: es la Actriz. Y no es una mujer: es la Mujer. En la madurez de sus encantos y en el apogeo de su gloria, ninguna otra artista puede hoy eclipsarla. No ya en español: si trabajara en inglés, ocuparía un primer puesto por derecho propio. Y, si la dejaban, no habría ante ella competencia posible. Porque hasta las más grandes artistas de la pantalla son las mismas siempre: Greta Garbo, Marlene Dietrich, Ruth Chatterton... Se las ve por vez primera y nos entusiasman; se las ve por segunda vez, y ya no las encontramos tan admirables como la primera. Y a la tercera vez, sólo sus incondicionales las aguantan!

La culpa de tal monotonía la tienen en gran parte, claro es, los productores sólo atentos al nego-

cio, convencidos de que el vulgo (que es el que paga) prefiere seguir viendo lo que una vez le gustó... Pero, eso es entre el público sajón, que, generalmente, no va al cine o al teatro más que a divertirse y le molesta preocuparse ante las nuevas modalidades de los autores o de sus intérpretes. Nuestro público, por fortuna, está mejor dispuesto para apreciar toda innovación artística, y lo único temible es su exagerado espíritu crítico.

Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra vienen a dignificar el Cine hispano, como dignificaron el Teatro, barriéndose la rampa por la plomería dominante hasta ahora.

Bien secundados por el selecto núcleo de artistas con que actualmente cuenta la Fox, el porvenir de la cinefania hispana en Hollywood está asegurado. Celebrémoslo anticipadamente, y agradezcámoslo, ante todo, a Gregorio Martínez Sierra.

ELENA DE LA TORRE

Hollywood, 1931.

MÁS DESCUBRIMIENTOS

En la Necrópolis árabe

Muchos objetos continúan hallándose en la Necrópolis árabe que existe al pie de nuestra Alcazaba, pero en el día de ayer han aparecido una maceta o depósito amplio de flores con preciosos dibujos, y un hornillo crematerio de perfumes que revela una labor maravillosa de parte del artista.

Los objetos han sido depositados en el Museo del Instituto de segunda enseñanza.

Sería conveniente que el Ayuntamiento premiase la labor de la primera brigada eventual de obreros que allí trabaja y ordenar a una pareja de guardias municipales encargarse a los vecinos no de trozar los objetos hallados, como sucede con frecuencia.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

TRÁFICO COMERCIAL REANUDADO

Ayer se recibieron noticias en esta capital, de haber quedado solucionada definitivamente la huelga que desde hace días sostenían los obreros descargadores y cargadores del puerto de Barcelona; por tanto el tráfico comercial ha sido reanudado entre aquella ciudad catalana y las demás de España.

El vapor «María R.» saldrá del puerto de Barcelona mañana sábado para Almería y desde aquí reanudará sus viajes directos para aquel, el lunes como tiene por costumbre.

Nos alegramos que dicha huelga haya terminado, porque con ello encontrarán trabajo muchos obreros almerienses.

BUEN SERVICIO

Detención de un 'pájaro' de cuentas

Los agentes de Policía de esta Comisaría señores Santos y Seda no, llevaron a cabo ayer tarde un buen servicio.

Próximamente a medio día se presentó en la Comisaría de Vigilancia el conductor de automóviles de Vera, Miguel Carmona Navarro, denunciando que en aquella ciudad hubo de presentarse un sujeto a quien desconocía, y le contrató el coche en 80 pesetas para dejarlo en Almería, en la casa número 21 de la Avenida de la República, donde según decía, se hallaban su madre y sus hermanas.

A la llegada a Almería y en el sitio indicado, paró el auto entrando el sujeto y después de hablar unos instantes con quien abrió la puerta, salió diciendo al Carmona que no estaba allí su familia, y le obligó a llevarle por diversos sitios de la población lo menos una hora, regresando a la Avenida de la República y entrando



Rogad a Dios por el alma del señor

Don Francisco Sánchez González

Archivero Bibliotecario del Excmo. Ayuntamiento

falleció el día 12 de Julio de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Matilde Gil Roldán; hijos doña Matilde, doña Eledia, doña Angela, doña Blanca, don Francisco, don José, don Antonio y doña Carmen; hijos políticos don Fernando Castre Espinosa y don Pedro Soria Ramírez; hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren de siete a diez de la mañana, mañana sábado, en la parroquia de San Pedro, siendo el funeral a las diez, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

nuevamente en la casa número 21.

A poco el «viajante» salió, manifestándole que esperara a la puerta donde le entregaría las 80 pesetas convenidas.

Como el chofer esperase demasiado y las pesetas no llegaban, denunció el hecho en la Comisaría.

En el auto se dejó el «fresco» un terno, unas gafas, una cartilla militar y otros efectos.

Los agentes señores Santos Martínez y Sedano, comenzaron seguidamente a buscar al descuido «viajante» y hacia las tres de la tarde lo encontraron muy tranquilo en la Pescadería, acaso preparando la salida.

Preguntado convenientemente, dijo llamarse Antonio Martín, de 27 años de edad, seltero, natural de Oliveros, y habitante en Huerca Overa.

Desde la Pescadería lo condujeron a la Comisaría, y al serle presentada la cartilla militar que dejó abandonada en el coche, la reconoció como de su propiedad y se llamaba Vicente Salvador Marín, de 25 años natural de Campané (Valencia) y que el primitivo nombre lo dió para despicar a la Policía.

Como la Cartilla militar va provista de las huellas dactilares, los expresados agentes procedieron inmediatamente a la comprobación, resultando de ello que tampoco sus huellas eran idénticas.

Ante esta prueba tan contundente, el «frescales» quedó atónito, y entonces manifestó que su verdadero nombre era Manuel Martínez Carrera, de 27 años, natural de Cartagena y habitante en la actualidad en Madrid, en el Puente de Vallecas.

Agregó, para justificarse en sus falsedades, que la cartilla militar hubo de facilitársela un amigo en Garrucha, a su paso por aquella villa.

Por orden del señor Comisario el Martínez Carrera o como quiera llamarse, fué puesto a disposición del Juzgado del distrito de San Sebastián, acusado de los delitos de estafa, falsedad y uso de nombre supuesto.

Merecen todo género de elogios el servicio prestado ayer por los señores Santos Martínez y Sedano, pues no cesaron en su meritoria labor hasta dar caza al desahogado «turista» madrileño o cartagenero.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	761'3
Temperatura máxima . . .	26'7
Idem mínima	20'8
Idem media	23'2
Idem máxima al sol . . .	00
Humedad relativa media . . .	84
Evaporación en 24 h. . .	17
Lluvia en 24 horas . . .	0'0
Viento dominante	80
Fuerza en metros por segundo	38
Nubosidad	casi despejado

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 30.

Relación de obras de construcción. Para Almería

En la «Gaceta» de hoy se publica una relación de las obras de construcción de carreteras que se subastarán en el actual ejercicio con cargo al crédito concedido recientemente de 13.600.000 pesetas.

En la relación figuran las siguientes carreteras de la provincia de Almería:

De Gador á Laujar, kilómetros del 6 al 11 y del 15 al 16.

De la Venta de la Media Leña a la Rambla de los Nudos, kilómetros del 37 al 42.

De Baza a Huerca Overa, kilómetros del 84 al 86.

Consignanse 63.488 pesetas para el actual año y 65.051 para el siguiente.

Consejo superior de guerra.

Otros asuntos

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha dicho esta mañana a los periodistas que le visitaron, que mañana o pasado se constituirá el Consejo Superior de Guerra.

Refiriéndose a la petición de la jornada de ocho horas en las dependencias militares, manifestó que ningún oficial del Ejército había hecho semejante petición.

Añadió que en la semana próxima se discutirán en la Cámara Constituyente las disposiciones del ramo de Guerra, las que tendrán fuerza de Ley, pues espera que se aprueben todas.

Dijo también que aunque falta por proveer algunos altos mandos militares, no los cubrirá enseguida, pues por ejemplo el general Batet que presta servicios dignos de aplausos en la cuarta región, no corre ninguna prisa el sustituirlo.

Terminó diciendo el señor Azaña, que está estudiando la reforma de los cursos de enseñanzas militares.

Maura satisfecho

En su charla de hoy con los

reporters, el ministro de la Gobernación señor Maura, se congratuló del debate de ayer en el Congreso.

--Advirtiese--dijo--una gran vibración en la Cámara.

--Si continúa así--añadió--la Constitución podrá aprobarse rápidamente.

Rectificación de datos.--Sobre el debate político

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, ha rectificado los datos que leyó ayer el señor Barriobero en el Congreso sobre la enseñanza en el Protectorado español de Marruecos. Se gasta más del 15 por 100 que en la península, pues en el presupuesto antiguo se consignaba un millón y medio de pesetas y ahora se aumenta otro millón y medio más.

Refiriéndose el señor Alcalá Zamora al debate político en el Congreso, dijo que después de las manifestaciones hechas por los jefes de los grupos que constituyen la mayoría de la Cámara, el Gobierno considerará ratificada su autoridad, y no le corre, por tanto, prisa la votación de confianza.

Dijo el señor Alcalá Zamora por último, que estaba de absoluta conformidad con el discurso que ayer pronunció el ministro de la Gobernación señor Maura, afirmando que el Gobierno está unido.

Reunión de representantes. Visita.-Un convenio

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha anunciado que va a reunir a los representantes de los Bancos que tratan de la readmisión de los seleccionados de la huelga del año 1923.

Añadió que le ha visitado el Director de la Compañía Telefónica para hablarle de la admisión del personal, puesto que la huelga se considera terminada.

Dijo también el señor Largo Caballero que se abstiene de intervenir en la huelga citada, como tampoco intervino antes ni cuando el comienzo del conflicto.

Hizo resaltar la solución dada a la huelga de los trabajadores del puerto de Barcelona.

Anunció que se había firmado el convenio comercial entre España y Turquía.

Declaraciones de Marcetino Domingo

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, ha hecho declaraciones interesantes comentando el debate de ayer en el Congreso.

Considera equivocada la posición de la izquierda catalana negando el voto de confianza al Gobierno.

--Estamos--ha dicho el jefe de los radicales socialistas--en momentos que no son adecuados para buscar popularidad, sino para sacrificarse al servicio de la República.

Agregó el citado ministro que Cataluña no puede olvidar la actitud de los hombres que hoy gobiernan a España.

--Estos--declaró el señor Domingo--serán fieles al pacto de San Sebastián.

En su opinión, aquel pacto no suponía violencias ni apasionamientos.

--El primer error de los catalanes--dice don Marcelino--fué el de no confeccionar unas candidaturas formadas con los máximos prestigios.

Debió enviar hombres de máxima calidad, que representen la voz auténtica del país, y también la voz calificada de las aspiraciones catalanas.

Después del plebiscito, actuará en Cataluña intensamente señalando a los republicanos--ha dicho el ministro--como juzgo el cumplimiento del deber.

A continuación declara que la República exige disciplina.

--No puede quebrantarse por arrebatos pasionales--terminó diciendo don Marcelino Domingo--como colofón de sus declaraciones.

Elección de Comisiones

La sesión que mañana celebrará el Congreso, será dedicada en su mayor parte, a la elección de las Comisiones.

Del Gobierno civil

La charla con el Gobernador

En la conversación que ayer tuvimos con el Gobernador civil de la provincia, señor Palencia, nos dió éste tres buenas noticias.

La primera, que había celebrado una conferencia telefónica con el director en Granada de la Caja de Previsión, comunicándole éste que ya estaba acordado enviar a Almería 60.000 pesetas para reanudar las obras de la Ciudad Jardín.

La otra noticia fué que le había visitado el representante de una empresa alemana, para darle cuenta de que se proponía establecer una red de tranvías para viajeros y carga, en la capital y provincia de Almería, teniendo para ello presupuestada la cantidad de setenta y tres millones de pesetas. Añadió que en la semana próxima se firmarán el proyecto y las bases, pues para ello había salido de Alemania el director gerente de la Sociedad encargada de la explotación de dichos tranvías.

La tercer noticia agradable fué de que se está formando en nuestra capital una Sociedad por acciones con objeto de construir un hermoso edificio en el Zapillo, destinándole a Hotel Casino.

Respecto a la repartición de las 500.000 pesetas concedidas por el Gobierno para obras municipales, nos dijo el señor Palencia que la Comisión designada para tal fin había acordado que la repartición se hiciera con arreglo a las necesidades de cada pueblo y número de obreros que hubiese parados, pues en la actualidad hay muchos de ellos colocados con motivo de la faena de la uva.

De los festejos de la próxima feria, depende la terminación del programa el saber la cantidad con que se cuenta además de la del Ayuntamiento, del comercio y entidades, lo que se sabrá esta misma semana. El programa será siempre bajo la base de los conciertos por la renombrada Banda Municipal de Madrid, Exposición de productos regionales, una «kermesse», destinando sus productos a los pobres; una fiesta náutica, dos corridas de toros y una novillada y otras fiestas que llamarán la atención.

Y aquí terminó nuestra charla de ayer con la primera autoridad civil de la provincia.

EN LA PROVINCIA

Efectos que parecen

Hace varios días dimos cuenta de que en Alcaudique (Berja) habían robado de unas caballerías que estaban cargadas de géneros de estas.

Los ladrones colocaron parte de lo hurtado en la puerta de la taberna de Salvador Fernandez Vera, ignorándose quienes sean aquellos, pues nadie los vio cometer el hecho ni depositar los géneros en la taberna.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ, ALMERIA.

Maltrata a su mujer

La vecina de Abrucena, Carmen Martínez Martínez, denunció a la Guardia civil, que su marido Juan Lao Hernandez, la maltrataba de obra constantemente y además la había amenazado con matarla.

Ella temiendo que hiciera lo último, escondió una pistola entre un montón de jipia.

La Guardia civil encontró el arma en dicho sitio y denunció y detuvo al Juan Lao por usar aquella sin licencia y maltratar a su mujer.

Hurtan sandías, amenazan y...

En una finca particular de la villa de Adra, se hallaban hurtan de sandías Julio Carreño Quesada, de Berja, Francisco Perez Vargas y Rafael Gonzalez Ortega, de Adra.

En el momento de estar comiendo el hecho, fueron sorprendidos por los guardas particulares jurados José Carpintero Lopez y Enrique Sanchez Diaz, los que es natural les llamaron la atención.

El González Ortega por contención les amenazó con un pistola, la que le fué arrebatada, como así mismo a los otros dos les recogieron una faca y una navaja de afeitarse.

Después el Gonzalez Ortega agredió al guarda Carpintero López, produciéndole una erosión en la mejilla izquierda y una contusión en la región frontal.

El citado González Ortega es licenciado de presidio por robo, vago, vicioso, matón y peligroso para la sociedad, considerándole como indeseable.

Estas son las palabras que en su oficio hace constar el comandante del puesto de la Guardia civil.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

anta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Noticias militares

Las fuerzas del Campamento

Entre anteayer y ayer salieron en diferentes trenes las fuerzas que estaban alojadas en el Campamento de Alvarez de Sotomayor, en Viator.

Unas han sido destinadas a Alcoy y otras a Cartagena.

Los oficiales de las escalas de reserva

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición en la que señala que, establecidos los cursos de preparación de capitanes, como condición precisa para su promoción al empleo inmediato, y habiéndose dispuesto la fusión de las escalas activa y de reserva, para facultades los procedentes de esta última, el que puedan seguir su desarrollo en las debidas condiciones, y sin perjuicio de los cursos que habrán de organizarse para el ascenso en todas las categorías, durante los próximos meses de agosto y septiembre, se organizarán, en las cabeceras de las divisiones orgánicas, cursos preparatorios de cuarenta días de duración, a los que podrán asistir, con carácter voluntario, los que procedan de la suprimida escala de reserva lo soliciten de Ministerio.

Durante los meses de octubre y noviembre se desarrollará la tercera serie del curso de capitanes para el ascenso, al que habrán ya de asistir capitanes de la mencionada procedencia.

Plazo ampliado

También se ha dispuesto que para todos los jefes y oficiales de la extinguida escala de reserva retribuida se conceda un nuevo plazo de veinte días, para que puedan acogerse a los beneficios del decreto excepcional de retires, concediéndoles algunas nuevas ventajas, según sus casos especiales.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

AUTOMOVILISTAS

Garage Internacional

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.

Lavado de coches
Engrase, . . .

Por máquinas a Presión

AMPLIACIÓN

El plan general de obras públicas

En nuestra sección telegráfica del número de ayer dimos un extracto del plan de obras públicas generales hecho por el ministro de Fomento.

Hoy ampliamos dicha nota, que publica la prensa de Madrid:

«El plan de obras de ejecución inmediata que se presenta, comprende obras de carreteras y caminos vecinales, puertos y obras hidráulicas en las regiones de Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha.

Consiste este plan en la intensificación de obras ya en ejecución y en el comienzo de otras de inmediata utilidad, consecuencia muchas de ellas de las ya construidas o emprendidas, que tienen preparada o a punto de estar su tramitación con las formalidades administrativas.

CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES

Las obras de carreteras y caminos vecinales se dividen en obras nuevas de carreteras, reparación de carreteras construidas y obras de caminos vecinales.

La gran utilidad de estas obras, solamente demoradas para atender a otras obras públicas no siempre de tan clara utilidad, es evidente. Las que se incluyen en este plan son las que están estudiadas o pueden subastarse, desde luego, o tendrán terminada muy pronto su tramitación.

Esta clase de obras es muy adecuada para dar trabajo a los obreros del campo.

El presupuesto total de las que se incluyen en este plan es de unos 289 millones de pesetas, y la cantidad que se puede gastar en el resto del año de 1931 es de unos 61 millones.

En los estados anejos se detallan las cifras por conceptos y provincias.

Con estas obras se podrá dar trabajo a unos 85.000 obreros. Activando especialmente las obras de reparación de carreteras se podrán invertir antes de fin de año seis millones de pesetas más, dando trabajo a unos 5.000 obreros.

PUERTOS

Se incluyen en este plan obras diversas en los puertos de Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Algeciras, Melilla, Ceuta, Sevilla, Puerto de Santa María, Cádiz, Huelva y algunos puertos pequeños dependientes de las juntas o comisiones administrativas de los anteriores.

En gran parte se propone la intensificación de obras en ejecución. Pero también se incluyen otras ya aprobadas y algunas próximas a estarlo, después de todos los trámites reglamentarios.

Se incluyan armamentos de diversas clases para, algunos de estos puertos, que aunque no den colocación a muchos obreros de la localidad, fermentan las indus-

frias de maquinaria y navales, con el consiguiente trabajo para otros obreros.

el segundo semestre de 1931 es de unos 19 millones, dándose trabajo a unos 13 000 obreros».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vista por adulterio

Ayer mañana se celebró ante el tribunal de la Sala segunda el juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Huércal Overa, contra Alonso Egaa Fernández, e Isabel Camacho Martínez, acusados del delito de adulterio.

Practicada la prueba testifical, informó el retrado acusador don Francisco Ruiz Rovira, quien interesó del tribunal se le impusiera a cada uno de los procesados cuatro años de prisión y la multa correspondiente.

Las defensas de los acusados solicitaron la absolución.

La vista quedó concluida para sentencia.

TRISTE FIN

Guardia civil fallecido

En la madrugada de ayer, dejó de existir en la Sala de Santa Rosa, del Hospital provincial, el guardia civil de esta Comandancia, que prestaba servicio en el puesto de la plaza de Pavia, Pedro García García.

Como se recordará, este benemérito se disparó un tiro de pistola en las primeras horas de la mañana del día 25 del corriente, en las afueras del Cementerio de San José.

El suicida, en los primeros días había mejorado algo, hasta el extremo de no inspirar serios temores, pero después de la intervención hubo de agravarse, sucumbiendo ayer mañana.

El cadáver, desde el hospital fué trasladado a su domicilio, y ayer tarde, después de practicada la autopsia, recibió sepultura.

¡Descansen en paz!

BALNEARIO SAN MIGUEL

Baños de mar templados y fríos
Precios económicos

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campe de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento, 3; Pastor, Molinos de Viento.

DE INTERÉS LOCAL

Nuestra Estación Emisora

Hemos de ocuparnos hoy en estas líneas, de un asunto de verdadero interés tanto local como provincial. Ello es nuestra Estación Emisora de Radio, la que hace bastante tiempo viene funcionando de bajo experta dirección y con satisfacción entera de todos los radioyentes.

Dada la enorme crisis por que hoy día todo el comercio atraviesa, sus ingresos—los únicos—que por anuncios posee, son tan menguados, que no les permite hacer frente a los más mínimo gastos que necesariamente han de tener y de tan inперiosa necesidad, cual son los de local.

Pero, como decimos, dada la situación económica tan precaria por que atraviesa, no ha sido posible que los dirigentes de esta Estación hayan podido dar frente al pago del alquiler del local que ocupan hoy día, y el asunto ha sido llevado a los tribunales, decretando éstos el desahucio.

Como de llevarse a efecto el lanzamiento, sería de lamentar grandemente, nos dirigimos a las Corporaciones oficiales con objeto de que presten en esta ocasión, ya que no lo hicieron en otras tantas que a ellas se dirigieron con este motivo, para que presten un poco de ayuda a esta Estación Emisora con objeto de que el asunto que de debidamente zanjado, y sigamos teniendo en nuestra capital la Estación de Radio que tantos años vienen funcionando a satisfacción de todos.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Boletín religioso

Santos de hoy

Ss. Ignacio de Loyola, fd.; Calimerio, ob.; Fazio, Demócrito, Segundo, Dionisio, mrt.; Germán, Firmo, obs.; Juan Columbiano, id.

Santos de mañana

Santos Pedro «Ad-vincula»; Hermanos Macabeos, Eusebio, ob., Bono, pb. Fe, Esperanza, Caridad, vgs., Félix, Justino mrs; Vero, ob.; Nemesio, ef.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón, a intención de los Caballeros de la Inmaculada.

A San Cristobal

Esta tarde, a las seis y media, continuará la novena a este Santo mártir en su e mita titular.

A San Ignacio de Loyola

En la iglesia del Sagrado Corazón continuará el solemne triduo a San Ignacio de Loyola.

A las ocho y media, el ejercicio del mes.

Por la tarde, a las seis, estación mayor, rosario y sermón, que predicará el P. E. González S. J. terminándose con la bendición, reserva y el Himno a San Ignacio.

El Excmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos y el último día dará la Bendición con el Santísimo Sacramento.

Hoy, festividad del Santo Patriarca, habrá a las ocho y media misa solemne de Comunion general con orquesta, a la que asistirán la Congregación de Caballeros y todas las demás Asociaciones de esta iglesia.

Jubileo de la Porciuncula

Desde las doce de la mañana hasta las doce de la noche del día 2, se podrá ganar el jubileo de la Porciuncula, cumpliendo con las condiciones debidas.

Las iglesias autorizadas para lograr estas indulgencias, son la de las Puras, las Claras y San Juan.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Gázquez César, Antonio Alvarez Lupiañez y Juan Mateo Ruiz.

DEFUNCIONES.—Francisca Fernández Amador, de 2 meses, de gastro enteritis; Enrique Ruescas Cruz, de 15 años, de fima pulmonar, e Ignacio González Martínez, de 50 años, de peritonitis.

MATRIMONIOS.—Niaguno.

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1.000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 30

La sesión de hoy.--El debate político

Con bastante animación comenzó esta tarde la sesión del Congreso, presidida por el señor Besteiro (don Julián).

Debate político

Continuó el debate político, después de aprobada el acta de la anterior.

El señor Giralt, en nombre del partido acción republicana, pidió la continuación en el poder del actual Gobierno.

El señor Baeza hizo análogas manifestaciones en nombre de los radicales socialistas.

El señor Izaola, habló del fanatismo religioso de los navarros, afirmando que en las montañas hay sucesores del cura de Santacruz que incuban el peligro de la República.

El señor Picaver elogió la religiosidad de los Vascongados, dando lugar esto a incidentes que fueron cortados por la presidencia.

Los señores Benuza y Auso, hablaron de la situación en que se halla Navarra.

(Se promovieron nuevos incidentes e interrupciones).

El señor Xirau, en nombre de los socialistas catalanes, expresó su disconformidad con el señor Companys.

El señor Soriano dijo que renunciaba a hablar por habersele designado para formar parte de la Comisión depuradora de los sucesos desarrollados en Sevilla.

El señor Gamarza rechazó los cargos que le dirigió ayer el capitán señor Jiménez.

El señor Madariaga abogó por la discusión del problema agrario.

El señor Sediles afirmó que no votará con el Gobierno, censurando a los ministros señores Maura, Largo Caballero y Casares que tuvo una desafortunada intervención en Jaca. Pidió una amnistía política social.

Un diputado preguntó al señor Sediles si se incluía al general Berenguer.

El señor Sediles contestó que no, diciendo que había asinado a quien se presentó con bandera blanca.

Los señores Martínez Velasco y Blanco (don Carlos), se adhirieron al Gobierno.

El señor Ortega y Gasset (don José), pronunció un extenso y elocuentísimo discurso, comenzando por decir que su minoría ayudará a la República y que sólo intervendrá en las cuestiones doctrinales.

Habló después el señor Ortega y Gasset de los deberes del Parlamento y que no debe hacerse el payaso, ni el tenor, ni el jabalí. Encareció la necesidad de que las reformas económicas socialistas deben convencer a los obreros en im-

posibilidad mejorables, sin aumentar el volumen de la riqueza de España, pues ésta debe ser más rica para los obreros que sean menos pobres. Exhortó al Gobierno a que mejore la política y después exhortó también a que se hiciera una labor reconstructiva. Reprochó a la Cámara porque no había rendido un homenaje al ministro de la Guerra señor Azaña.

(Los Diputados se pusieron enseguida en pie, ovacionando al señor Azaña.

El señor Ortega y Gasset siguió dirigiendo exhortaciones al Gobierno y a los diputados por superarse la ovación.

Voto de confianza

Se leyó una proposición, en la que se pedía la ratificación de confianza al Gobierno, para que siga defendiendo a la República, apoyándose en los principios democráticos del pueblo.

Fué aprobada la proposición por aclamación, reinando en toda la Cámara una animación extraordinaria.

El Gobierno aclamado

Cuando el Gobierno en pleno se levantaba para abandonar el banco azul, se le obligó a que volviera a sentarse, co-

mo así lo hizo entre una ovación estruendosa y vivas a la República.

El señor Alcalá Zamora pronunció entonces un discurso, ratificando que continuarán los mismos ministros en el debate.

Confirmó la labor realizada por los diez ministros, robusteciendo a dos que fueron atacados. Hizo elogios de los señores Maura y Largo Caballero, aludiendo después a los problemas del orden y afirmando que repudian la violencia, pero que la represión dentro de la Ley debía ser enérgica.

Reprobó los asesinatos y que los ejercidos por la autoridad degradan siempre al poder.

Terminó diciendo que la obra que precisa realizar es la constitución y la reforma agraria en careciendo su urgencia.

(Se oyeron muchos aplausos. Se levantó la sesión repitiéndose las ovaciones al Gobierno).

BOLSA

Madrid, 30

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	61'40
Id. 5 ^o amortizable . . .	75'00
Idem 4 ^o idem	00'00
Banco de España	510'00
Español de Crédito	00'00
Hispano Americano	205'00
Tabacalera	183'00
Londres	53'70
París	43'35
Dólares	11'05

Más noticias

Madrid, 30

Combinación de mandos militares

A propuesta del ministro de la Guerra se ha firmado una combinación de mandos militares que comprende a varias de las nuevas demarcaciones.

Se nombra por un decreto Inspector general de la primera Inspección al señor Queipo de Llano.

Para la segunda se nombra al general don Angel Rodriguez Barrios.

El mando de la tercera Inspección se confiere al general Gil Yuste, capitán general que fué de la tercera región.

Se nombra jefe del Estado Mayor Central al general Goded.

El mando de la primera división, cuya capitalidad es Madrid, se confía al general Villegas.

Es nombrado jefe de sección de la Dirección general de Preparación y Campaña al señor Fanjul.

Por último, se confiere el nombramiento de vicepresidente del Consejo Superior de Guerra al señor Rodriguez Barrios.

Galarza niega supuestas declaraciones

El Director general de Seguridad señor Galarza, hablando con los periodistas, ha negado que él afirmara en los pasillos del Congreso el propósito de enviar a Cataluña los pistoleros catalanes que actúan ahora en Sevilla.

Huelga de transportistas

Nos dijo también el ministro de la Gobernación que continuaba la huelga del personal de transportes de gasolina en Barcelona, sin que se hayan registrado incidentes.

— Pero la huelga — añadió el ministro — reviste importancia; en estos tiempos, equivale a la falta de agua.

Prieto dice que el decreto sobre las exportaciones lo mantendrá a rajatabla

El ministro de Hacienda señor Prieto, hablando con los periodistas, dijo que no rectificará el decreto publicado sobre las exportaciones.

Agregó que lo adoptó en vista de que los exportadores se resistían a convertir las pesetas en divisas extranjeras y que lo mantendrá a rajatabla.

Respecto a la exportación del bonito, dijo que se autorizará el 20 por 100.

Por último anunció que el

Banco de Inglaterra ha aumentado el descuento en sus operaciones hasta el cuatro y medio por ciento.

Es inadmisibile la pretension de los catalanes

El ministro de la Gobernación señor Maura, al recibir esta mañana a los periodistas, declaró que es inadmisibile la pretensión de los catalanes en que se aplacen las medidas de defensa del orden hasta que las apruebe el Parlamento.

Eso-dijo-equivaldría a esperar dos meses, y esta espera no la admitiria la economía nacional, harto quebrantada.

Añadió el señor Maura que se ha visto claro las maniobras de los catalanes, que quieren privar al Gobierno de todos los resortes, para aparecer colocados al lado de la Confederación Nacional del Trabajo con objeto de que ésta les otorgue los votos en el plebiscito del Estatuto Catalán.

Comentarios sobre la sesión del Congreso

Durante toda la noche se han estado haciendo muchos comentarios sobre la sesión celebrada hoy en el Congreso.

El exPresidente del Consejo señor Sánchez Guerra estimaba, hablando con varios Diputados, que dicha sesión no había superado á las gloriosas Cortes del año 69. Ensalzó el discurso del señor Ortega y Gasset que superó en prestigios.

Disconformidad con el Gobierno

La minoría catalana ha publicado una nota ratificando su disconformidad con el Gobierno, es timando que debiera constituirse otro tormado por las izquierdas de acuerdo con la voluntad del pais.

No obstante dicen que seguirá dicha minoría cooperando con el actual Gobierno por la paz y el orden de Cataluña y de toda España.

Comisión parlamentaria

Ha marchado hoy a Sevilla, la Comisión parlamentaria, la que extenderá su acción a los pueblos de la provincia.

Sobre una abdicación

Preguntando hoy el ministro de Estado señor Lerroux, sobre las noticias que circulan de haber abdicado el exRey don Alfonso en su hijo don Juan, contestó que algo debía haber aunque carecía de detalles oficiales.

Para sustituir a Ossorio

En el Consejo de ministros que se celebre mañana, se acordará quien ha de sustituir al señor Ossorio y Gallardo en la Comisión Juridica.

Han fracasado los esfuerzos hechos para que continúe en el cargo el señor Ossorio y Gallardo.

Mas comentarios sobre la sesión de ayer

El señor Companys, hablando del discurso pronunciado ayer por el ministro señor Maura, dijo, que equivalia a un «chantage» político.

El señor Maura al conocer las anteriores frases, manifestó: «Si me tiran de la lengua, hablaré mas».

El señor Franco reconocía la habilidad del señor Maura para dividir a los catalanes.

Se le preguntó si lo habia con seguido y replicó que todavía no.

Firmantes de una proposición

Entre los firmantes de la proposición presentada al Congreso esta tarde para conceder un voto de confianza al Gobierno, figuraban los señores Ortega y Gasset y Unamuno.

De Provincias

Madrid, 30

Pastoral de protesta

Dicen de Toledo, que el Cardenal Primado doctor Segura, ha publicado una pastoral protestando de la forma de su expulsión y proclamando la unión de los católicos.

Actuaciones aprobadas

Comunican de Sevilla, que el magistrado de la Sala de Justicia Militar del Supremo don Fernando Abarrátegui, nombrado Juez especial para los sucesos recientes de aquella capital, ha aprobado las actuaciones del Juez militar muerto por los sindicalistas en la plaza de España.

De brazos caidos

Participan de Barcelona, que los obreros de la Compañía Campsa, se han declarado en huelga de brazos caidos.

Huelga terminada

Telegrafían de Bilbao que ha terminado la huelga de los obreros de los Altos Hornos.

Viaje del "Zeppelin"

Cablegrafían de Berlín que el dirigible «Conde Zeppelin», ha aterrizado a última hora de la tarde sin novedad.

Fué recibido por millares de personas que le hicieron una gran ovacion.

Los tripulantes dicen que las observaciones hechas en el Polo son interesantísimas.

PERPEN.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Colonias infantiles en Andalucía

Comisionado por el Comité central de la Cruz Roja ha salido con dirección a Andalucía el inspector permanente de los servicios, al objeto de escoger los emplazamientos de las colonias infantiles, de tipo rural, que han de establecerse por el benéfico Instituto para contribuir en esta simpática forma como ya los viene haciendo en algunas otras, al remedio de la crisis porque atraviesa la clase trabajadora.

En esas colonias que, por ahora, serán tres, recibirán todo género de esmerada asistencia trescientos niños en total, de cuatro a diez años, que serán escogidos, prudentemente, sin atender otra recomendación que la verdadera y mayor necesidad de las familias respectivas.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Pailebot portugués «Adelaida 3.ª», de Viana de Castelló, con madera.

Vapor italiano «Marisedda», de Batoun, con gasoil.

DE SALIDA

Vapor francés «P. L. M. 26», para Rotterdam, con mineral.

Pailebot español «San José», para Aguilas, en lastre.

Vapor italiano «Marisedda», para Málaga, con gasoil.

Vapor «Delfin», para Melilla, con carga y pasajeros.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico «EAL 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Comisión gestora

Esta mañana a las once, se reunirá la Comisión gestora de la Diputación provincial para celebrar la última sesión del presente mes

Nombramiento accidental

Ha sido encargado accidental

mente del Archivo y Biblioteca del Ayuntamiento, don Rafael Aguilera Valls, oficial de dicha Corporación.

Almerienses fallecidos

El cónsul de España en Uxda, ha comunicado haber fallecido en aquella ciudad, Leonardo Soto, natural de Nijar; José Cañadas, de idem; Jerónima Antonia Pemedio, de Parchena; Felipe Manuel Juan José Diaz, de Berja; Antonio López, de Vicar; Dolores Terrres, de Almería; Manuel Ferre, de Nijar; Adela Plaza de Tabernas, y Rosa Antonia María Adoración Martínez, de Macael.

Por la patente nacional

Los Ayuntamientos que se expresan, tienen que percibir de la Hacienda las siguientes cantidades por participación en el producto de patente nacional de circulación.

Almería, 51.656'25 pesetas; Garrucha, 1.923 75; Huércal Overa, 4 560; Vera, 1 710, y Pechina pesetas 570.

Petición de licencia

Ha solicitado un mes de licencia, el practicante de la Beneficencia municipal, don Luis Diaz Plaza.

Signen las sustracciones

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Nicolás Ruiz Hernández, que le han sustraído un motor Oakland, valorado en 100 pesetas, que había dejado en la puerta del almacén de esparto de los señores Peregrín.

Por falta de consignación

El Ayuntamiento ha comunicado a la Comisión ejecutiva del monumento a Concepción Arenal, que por falta de consignación en el presupuesto, no puede accederse a la petición de contribuir a la suscripción iniciada para tal objeto.

En el mismo sentido se le ha comunicado al Ayuntamiento de Málaga, para la erección de otro monumento en la capital de la República.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón Guzmán, 2.

Boda

En Algeciras, de donde llegaron ayer de paso para Barcelona, han contraído matrimonio la bella señorita Adelaida Mañes Renney y nuestro paisano don Armando Orta Iribarne.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 37 - Almería



Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

**ALSINA
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo al lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Samarates especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en: Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

MANUEL ARNOS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

Compañía Trasméditerránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 27 de Julio saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El martes día 28 de Julio saldrá el vapor

RIO TAJO

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH

PASEO DE COLON, 11.—BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX.—A 55 kms. de Málaga

Aguas Azetadas y Radioactivas.

—Afecciones crónicas del aparato respiratorio Catarros, Bronquitis,

Asma.—Temporada oficial del 20

de Agosto al 15 de Noviembre.—

Servicio diario de autobús. Salida

de Málaga a las cuatro y media de

la tarde, Alameda de Alfonso XIII

número 35 Teléfono, 23 72.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al

Balneario. Para enfermos: al Ad-

ministrador.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afeccio-

nes de estómago sea dolor, acedias, vi-

nares, vómitos después de las comi-

das, inapetencias, debilidad estomecal,

saburras, disenteria y en general para

todas aquellas molestias que revelan

un dolorosa estione, digema lo noate

Para mayores datos dirigirse al

Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El

Globo» Tetuán, 20.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Terriza. número 15. ALMERIA.